

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. . . . . 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. . . . . 5
Extranjero, año. . . . . 40
Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. . . . . 5 céntimos línea.
Tercera idem. . . . . 10
Segunda idem. . . . . 15
Primera idem. . . . . 20
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

CRÓNICA

Por la Patria y por el Ejército

(Premiada en los juegos florales de Albacete.)

Al brillante y culto escritor militar Marcial Fidalgo, de EJÉRCITO Y ARMADA.

Una interminable tarde estival y a la hora en que el sol agonizaba, me dirigía hacia la orilla del mar con el ansia de respirar a plenos pulmones y desechar tristes remembranzas en el risueño y sugestivo ambiente de la playa.

Al llegar a una de las principales calles de la ciudad, el gentío detiene mis pasos; ruido lejano de cornetas y tambores se percibe entre el bullir de la muchedumbre que, agitada a impulsos de misterioso resorte, se manifiesta estruendosamente con la alegría del alma en los semblantes a la vista del regimiento.

Los vítores y los aplausos, las vibrantes notas de la banda y las sonrisas de aquellos valientes de bizarría sin igual envueltos por una lluvia de flores y laurel que después de besarles les alfombra el camino, producen un ambiente que electriza y conmueve y hace latir al unísono millares de corazones por un solo amor, para el que alienta el alma española. Aquellas caras tostadas por el sol de Africa y aquellos uniformes que ocultan cicatrices, desfilan con más majestad que todas las realezas juntas y con más alegría que juntas todas las primaverales auroras.

Los que generosamente murieron peleando a la sombra de sus banderas en los campos del Rif; las viudas, los huérfanos de la guerra y las madres que perdieron su alegría, no evocan tristezas que nublen la hermosura y la grandeza que informa aquel cuadro. No hay despertar de dolores; sólo hay entusiasmos que arranca lágrimas, sí, pero no de amargura; son lágrimas que brotan por un amor santo a un santo ideal de vida y esperanza, capaz de hacer una España grande, feliz y poderosa, que pasee triunfante su enseña sacrosanta por todos los continentes y los mares todos. ¡Bienaventurados los que entre el silbar de balas y crujir de cañones agonzaron vitoreando a la Patria, y los que hallan ocasión de saborear su patriotismo!

Seguido de continuas aclamaciones ha entrado el regimiento en su cuartel; la gente se desparrama, dando a las calles su aspecto normal, y yo continúo mi camino hacia la orilla del mar, con el ansia de respirar a plenos pulmones y desechar tristes remembranzas en el risueño ambiente de la playa.

Los niños en la playa juegan a la guerra de rifones y españoles; los bríos célticos de la raza hispana se desatan en los diminutos soldados, y se atacan de veras con sus escopetas y sables de hojalata. Asistentes y niñas intervienen y cesa la contienda. «Los españoles hemos ganado, ¡viva España!»—gritan unos.

Yo miro con interés a los pequeños guerreros, y deslizando la mirada por la rizada superficie del mar, atraviesa mi espíritu el brumoso horizonte, y ereo ver a nuestros guerreros grandes reproduciendo con sudor y sangre en el africano campo las escenas memorables de ese verano glorioso para nuestras armas.

Mi vista retrocede, y en los rumores de las olas que vuelven y en los chasquidos de los besos de espumas blancas, me parece oír también el hermoso grito ¡viva España!

Los niños han renovado la lucha, y los patrióticos vítores hunden el espacio. ¡Qué algarabía! Y es el caso que, insensiblemente, me conquista y atrae aquel espectáculo.

¿Por qué las gentes se alegran al desfilar de los soldados é instintivamente los niños les siguen en su acompasada marcha, y con asombrosa frecuencia prefieren las mujeres en sus corazones al hombre militar, y se da el caso de que numerosos jóvenes abandonen la tranquilidad de sus hogares y partan voluntarios a la guerra? ¿Por qué al primer cañonazo pueblos enteros se dejan llevar del bélico entusiasmo y ante la opinión tienen más esplendores los nombres de Prim y Cavaleant que los de Cajal y Benavente? La explicación es muy sencilla.

Admiramos a los militares, por la guerra, y el atractivo irresistible que ésta ofrece es porque determina tan grandes bienes, que los grandes males que lleva consigo se oscurecen ante los resultados, abriantados por la virtud y el heroísmo, pero en toda ocasión conductores de civilización, progreso y libertad; y siempre que estas causas la inspiren, no hay misión como la guerra, que tanto honre al pueblo que la realiza.

Yo que estimo que todos los esfuerzos deben encaminarse a perpetuar la paz, la bendita paz, he aplaudido a los soldados que marcharon al Africa y calificado de antipatriotas a los predicadores de la opostelón al embarque de batallones cuando la dignidad y el interés nacional llamaba a éstos a su defensa; yo que detesto la guerra, he aplaudido y aplaudiré con toda mi alma a quienes, como el doctor Maestre, levantan el espíritu de la opinión y la interesan a que sean españoles los dominadoras desde el Muluya a Cabo Espartel, labor eminentemente patriótica, pues que la inspira un amor grande a España. Tal vez esas tierras puedan ser la tabla redentora que evite, entre otras cosas, la emigración que despuebla nuestro suelo como en los tristes días del tercero de los Felipe; que vayan a ellas nuestros obreros y hagan Patria española de los campos agarenos que abren a la civilización nuestros soldados.

Un egoísmo santo debe impulsarnos a continuar nuestra campaña en Africa. Pensemos en la Patria y en nuestro valeroso Ejército que su honor mantiene y abre veneros de vida y de risueñas esperanzas, y con este pensamiento elevado que nos hará sentir hondo, contrarrestemos esa labor suicida de los pacifistas de ocasión que no triunfarán jamás, por no avenirse a los bríos de nuestra raza ni a nuestro honor legendario.

Pensando en esto me alejé de la playa una interminable tarde estival, dejando a los niños con sus escopetas y sables de hojalata entregados a sus juegos guerreros y arrullados por el rumor de las olas y los chasquidos de besos de las espumas blancas, que con ellos parecí en repetir el hermoso grito «¡Viva España!»

Antonio Puig Campillo.

Profesor de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena.

Don Julio Amado en el Congreso

Para mí, cuanto afecta a la cultura del país en todas las manifestaciones de la vida española, es una cuestión tan fundamental, que, aun en la parte EXCLUSIVAMENTE militar, entiendo MODESTAMENTE...

(Don Julio Amado.—Diario de las Sesiones de Cortes.—Sábado 5 de noviembre.)

A nosotros que somos la tolerancia suma, la suprema bondad, aunque la ignorancia, la adaptación y la cobardía nos traten injustamente de mardacos, en vez de apellidarnos amantes de lo verdadero y de lo bello, se nos leera el corazón al contemplar ese tristísimo pugilato que en nuestro país entabla la ignorancia, ayudada por la osadía, para hacerse notoria, para meter bulla, para engañar a las gentes simulando talentos y conocimientos de que se carece, hablando sin saber de qué y sin necesidad, sólo para meter ruido y sé) para que digan los superficiales: «¡Qué axombroso talento tiene Fulano; de todo habla y en todo mete baza»; en vez de decir: «¿Cómo podrá Fulano hablar de todo, sin entender de nada?»

Si, aunque nos tache de mordaces la ramponería osada, el charlatanismo, la inmoralidad y la cobardía, que son, como si dijéramos, las Virtudes teologales de nuestra pringosa é inepta política, y aunque particularmente lo sintamos, nuestro deber de escritores veraces, defensores de la moral y de la justicia, de los hombres sabios en contra de los ignorantes osados, sin otros méritos que el arte de adaptarse para vivir, que el arte de arrastrarse humildemente ante los fuertes y mirar despectivamente a los que se supone débiles equivocadamente ó que de hecho lo son; aunque la rastroña ignorancia y el charlatanismo nos moteje de manera impía, no por eso hemos de dejar de decir la verdad a los grandes y a los que pretenden serlo, a los que a fuerza de arrastrarse han ocupado ya el puesto que debiera ocupar el talento y la honradez, y a los que, aun no habiendo llegado y careciendo de estas cualidades, pretenden subir por los mismos procedimientos.

La hora de la verdad es llegada. La ponzoña, la podredumbre política corroe a España, cual dijera Hamlet de Dinamarca, la mentira se masca, el embustero, el embaucador, el simulador del talento y el artifice de la hipocresía triunfan, y las plumas bien templadas y ágiles no pueden ni deben estarse quedas, sino desgarrar el velo que la mentira, la farsa, la simulación y la hipocresía tejieran, mostrando al vicio su faz verdadera y a la mentecatez osada retratándola tal cual es, para que no simule aquello que no podrá ser jamás, creando ideas falsas y falsas personalidades, que más necesitan que las guíen que no otra cosa.

Y después de este preámbulo, capaz de convencer a una peña, aunque no a un político

de esta nuestra miserable época de decadencia que atravesamos, acomodémoslo al título de esta nota de actualidad.

A D. Julio Amado, como político, como diputado, acóntésele lo que a la mayoría de los españoles: que siempre se hallan fuera de su lugar.

¡Qué bien no estaría este diputado si tuviera un gran conocimiento de las cuestiones militares, de las fundamentales y de aquellas otras que son accidentales ó fruto de las circunstancias; es decir, que son el momento psicológico, evolutivo, de aclapamiento a las necesidades nacionales, políticas y sociales del momento; qué bien no estaría este diputado militar, si hablara gramaticalmente siquiera, de aquello que importa al Ejército, de la escala cerrada, para barrer las injusticias y los daños que causa la recomendación, la influencia; de las gratificaciones de residencia en aquellos puntos donde la vida es más penosa, más cara, más dificultosa para el Ejército. Pero no. Este diputado que a sí mismo se apellida militar, que él mismo se clasifica como militar, cuando discuten las Cortes asuntos de gran interés para el Ejército, ó se calla, ó acaso no se le ocurra nada en aquel instante, ó quizás la disciplina del partido político a que pertenezca lo obligue a no desplegar los labios, ó se ausenta de Madrid. Y en cambio, habla cuando el asunto que se debate no le importa nada al Ejército.

¿No es una conducta chocante la de este diputado que se dice militar, defensor de los sagrados intereses del Ejército?

¡Medrados estábamos si la Institución armada no contara con otros valedores!

En la sesión del sábado, como pedrán ver nuestros lectores por lo que, tomado del Diario de las Sesiones, ponemos de epigrafe, don Julio Amado habló de Instrucción pública y suspiró por el poco sueldo que los profesores de gimnasia de los Institutos de segunda enseñanza perciben del Estado, cosa muy digna de lamentar, aunque nosotros, y con nosotros el buen sentido, hayan de advertir a D. Julio y a nuestros empetucados políticos que los adolescentes, que no comen lo que fisiológicamente debieran comer para su desarrollo y crecimiento, más claro, que los famélicos, que los hambrientos, que los hambrientos, que los países degenerados por el ayuno de los siglos, por una escasez de alimentación que pesa desde hace siglos sobre la raza; que en un país donde la política y sus voracidades toleran al intermedario, va a medias con él, monopoliza los artículos de primera necesidad y va del brazo de los logreros, de los acaparadores y asentadores, no se necesitan profesores de gimnasia.

El hambre no necesita gimnasia; antes de la gimnasia hay que resolver el problema del hambre, el de las subsistencias y el de los sueldos y el de los salarios.

La gimnasia es después de la comida, no es anterior; en este caso, la prelación se halla de parte de los alimentos, prelación que debiera haber tenido en cuenta este diputado que se dice militar, que lo es, porque como él debe saber, sólo que se le ha olvidado cuando hizo uso de la palabra, en el Ejército no hacen falta anémicos, ni depauperados, ni degenerados, sino hombres robustos, y la gimnasia aplicada a los famélicos, a los mal alimentados los conduce a la tuberculosis, al escrotulismo, a la anemia cerebral, a la incapacidad para todo trabajo manual é intelectual, a la degeneración transmisible por herencia y a una muerte prematura.

Y he ahí cómo la gimnasia, que es una gran cosa, que robustece y embellece al ser humano, es un agente destructor, terrible, cuando se aplica a los seres que no pueden nutrirse.

Como no queremos que la vulgaridad nos tache de lo que no somos, damos aquí fin a esta nota, sin comentar como debiéramos esto que dice D. Julio Amado:

«Aun en la parte EXCLUSIVAMENTE militar,

entiendo MODESTAMENTE». ¡Dios mío! ¿Cómo se entenderá MODESTAMENTE, ó cómo se entenderá orgullosamente, aun la parte EXCLUSIVAMENTE militar?

«Aun en la parte EXCLUSIVAMENTE militar yo entiendo MODESTAMENTE...» ¡Gran Dios que lujo de adverbios! Y, ¿qué habrá querido expresar D. Julio Amado al decir:

«Aun en la parte EXCLUSIVAMENTE militar (no hay nada exclusivo ni en lo militar, ni en lo civil; en el mundo todo se relaciona y, por lo tanto, no es exclusivo) aun en la parte EXCLUSIVAMENTE militar yo entiendo MODESTAMENTE.»

Se comprende (no es entender), se comprende, sin modestia y sin vanidad (aqui el modestamente ni la modestia no son aplicables, no tocan pito ninguno), se comprende una materia, un problema, una cuestión, cuando se dispone de elementos de juicio: inteligencia, memoria, base sólida de cultura, psicología de la atención, estudio de la cuestión ó del hecho que se debate, costumbre de leer, de observar y de comparar (agilidad del pensamiento, comprensión rápida, gimnasia mental, criterio), y se está en posesión de un espíritu cultivado, libre de prejuicios.

Así es cómo se comprende ó no lo que se debate, y sobre ello, después de comprendido, se forma juicio.

«La farándula,

Esta cultísima y simpática sociedad, en la que se congrega buena parte de la sociedad madrileña, dió anoche la función correspondiente al turno B.

El programa, después de una preciosa sinfonía, fué la comedia «La Pasadera», en la que, como en el entrame «Una lección», lucieron sus dotes artísticas todos los aficionados, sobresaliendo la señorita Carmen González y el Sr. Alair.

Nuestra enhorabuena, y que se repitan tan agradables funciones.

Información militar

Aumento de sueldos.

Amortización.

Ayer tarde se reunió en el Senado la Subcomisión del presupuesto de la Guerra para tratar del aumento de sueldos a los jefes y generales del Ejército, acordando, en vista de lo propuesto por el general Luque, López Pelegrín y otros senadores, elevar los sueldos a las siguientes cifras:

Table with 2 columns: Rank and Salary. Includes: Tenientes generales, pssetas (el actual) 25.000; Generales de división 18.000; Generales de brigada 12.000; Coroneles 9.000; Tenientes coroneles 7.000; Comandantes 6.000.

Parece ser que estos aumentos, que son menores de los que se vienen proponiendo por nosotros, y que deben comenzar desde el segundo teniente, irán combinados con la amortización de determinado número de generales y jefes en todas sus jerarquías, como también de capitanes.

Que las plantillas hay que fijarlas, es indudable; pero necesitándose previamente fijar las divisiones, Cuerpos de Ejército, relación entre las armas de combate y entre éstas y los servicios llamados auxiliares, el problema es vasto y su solución compete al Estado Mayor Central. Esta solución, llevada a la Junta de defensa del reino, presidida por S. M. el Rey, tendría ratificación ó modificación.

# Certámenes, ¿eh?

Aunque di á mi anterior artículo, del mismo título que el presente, una forma convencional, absteniéndome de emitir opinión propia y declarándome incompetente, debo decir que la Pintura, no teniendo otro objeto que reproducir exactamente los espectáculos de la Naturaleza, causando la impresión del relieve, de la perspectiva, del ambiente y de la vida real, su acertada crítica está al alcance de cualquier profano que sepa colocarse en el punto de vista, hallándose el cuadro á buena luz.

Si el cuadro, lejos de producir la ilusión óptica de la realidad, aparece como un plano de varios colores; si en los personajes los rostros carecen de la expresión adecuada á la situación en que se los supone, las facciones y los miembros no guardan las debidas proporciones y las actitudes son inverosímiles ó violentas; si el naturalista no puede clasificar los vegetales y los animales pintados; si las tierras y las aguas no presentan su natural aspecto; si los colores son impropios ó las luces están mal tomadas, el cuadro es malo; y será bueno si no contiene tales defectos. Esto en cuanto al mecanismo de la reproducción de la Naturaleza.

Y en cuanto al asunto elegido y manera de presentarlo y de distribuir las figuras, es cuestión de buen gusto, no vinculado exclusivamente en los pintores.

De dos cuadros comparados, será mejor el que mejor satisfaga las indicadas condiciones de exactitud y gusto exquisito; y si los técnicos vienen hablando de tecnicismos, no hay que hacerles mucho caso: el pintor pinta para el público, y no para los críticos.

Considerando, pues, que puedo permitirme formar juicio de lo que he visto, diré que, si todos los autores que han recibido medallas y menciones honoríficas no son pintores de primer orden, verdaderamente grandes maestros, opino que la señorita á quien aludí en artículos anteriores ha sido premiada con notoria injusticia; y añadiré que he visto cuadros premiados en exposiciones anteriores, que por ningún concepto son superiores á los suyos.

Por lo demás, repito que no he visto la exposición, y que, por esta causa, no puedo dar mayor alcance á mi indolente juicio.

Pero no se extrañe que el conocimiento que tengo de este género de concursos, especialmente en materias que he estudiado y hasta en casos que he intervenido, me obligue á inclinarme al escepticismo.

Uso en mi mesa de despacho el servicio de escritorio, regalo de S. M. la Reina Regente, ganado en certamen científico literario, solemnizado por la inusitada severidad del Jurado, por la representación de la augusta dama en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona, y por la calidad de los individuos premiados, entre quienes figuraban representantes del sacerdocio, de la ingeniería y de la cátedra.

No digo esto por envanecimiento, sino para que no pueda sospecharse que me inspiran el despecho ó la envidia en cuanto voy diciendo, que está de acuerdo con el modo general de pensar en nuestro país, respecto á certámenes, exposiciones, concursos y juegos florales, harto frecuentes y no siempre fructíferos.

Los Jurados suelen adolecer de pasiones políticas, de exclusivismos de escuela, de desconocimiento de la alteza de su misión, de prisa para eximirse del trabajo, de falta de energía para rechazar recomendaciones, de parcialidad en favor de los amigos, de incompetencia en ciertos lugares donde escasea el personal docto, y aun de algún otro vicio que no hay para qué citar; y basta una sola de estas causas para que de la justicia padezca, estando España, por efecto de la pasión de los caracteres, país especialmente abonado para que el favoritismo impere en toda clase de certámenes, lo mismo que en cualquier otro lugar donde se reparten mercedes.

Cervantes ya decía que el primer premio se daba al favor, y que el segundo venía á ser primero.

Una exposición celebrada antes de la revolución de 1869 dió lugar á un escándalo en la Prensa, por no haber sido premiado el cuadro de *Los comineros*; y el Gobierno hubo de conceder una gran cruz al autor, en compensación del premio dado á otro artista con poca justicia, según los críticos.

En el célebre certamen del *Saludo á la Bandera* fué premiado un romancito endecasílabo con diez asonantes en *eo*, porque el autor, al parecer, no creyó que la enseñanza nacional merecía el trabajo de un himno; y el ambiente periodista Fernández Bremón, en la *sesda Ilustración Española y Americana*, hizo la punzante crítica siguiente, en dos frases, la primera dirigida al Jurado y la segunda al autor: «A Sinesio Delgado le ha tocado la lotería de las musas; otras veces ha hecho versos mejores y á precios más equitativos». Efectivamente, hoy nadie se acuerda de aquel romance que terminaba con dos versos que, repetidos por un periódico separatista, de Barcelona, bastaron para insultar

á la Bandera española, en lugar de enaltecerla, que era el objeto del concurso.

En vista de la experiencia recogida en los casos citados y otros muchos del mismo género, voy á permitirme dar mis consejos á los que se dedican á trabajos intelectuales y artísticos.

Pueden remitir sin ningún temor trabajos técnicos á certámenes abiertos en Centros científicos donde son estudiadas las verdaderas ciencias (exactas, físicas y naturales), porque en ellos se antepone el noble amor propio y el no menos noble amor al saber, á toda otra consideración, y esto es causa de que se haga justicia.

Los escultores, y más particularmente los pintores, en este país donde hay poca afición al arte, como lo prueba que no falta quien gasta millones en construir y amueblar un palacio donde no se halla un solo cuadro, no tienen otro recurso que asistir á las Exposiciones, hasta que encuentren un alma caritativa que les haga justicia ó favor, según los casos, porque no disponen de otro medio para darse á conocer.

Por lo contrario, la música no necesita certámenes; como es tan ruidosa, todo el mundo la oye; y si gusta al público, el autor tiene su fortuna hecha, mientras que si no gusta, el diploma del premio resulta inútil.

Ultimamente, los autores de obras literarias, morales ó políticas, sólo deben concurrir á los certámenes y juegos florales: 1.º cuando el presidente del jurado sea hombre inteligente y justo, y posea firme voluntad para imponerse á las parcialidades; 2.º cuando un amigo poderoso les asegure que serán premiados; 3.º cuando en sus obras se adule á las tendencias del jurado.

Y es de advertir: 1.º que los temas libres son más ocasionados á la injusticia que los temas fijos; 2.º que, donde hay injusticia, la regla de Cervantes es falsa, porque si existen veinte premios, se reparten entre veinte favoritos; y 3.º que no se olvide el refrán: «reunión de rabadanes, oveja muerta».

Guillermo M. Saco.

## El Parlamento

### SENADO

Sesión del día 8 de Noviembre de 1910.

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Montero Ríos

Jura el cargo de senador el conde de Toreno.

Dirige un ruego al ministro de Hacienda el conde de Torrealanz.

El Sr. Junoy, después de protestar de la constitución del Senado, se ocupa de las huelgas de Cataluña.

Le contesta el ministro de Fomento.

Continúa el debate sobre obligaciones generales del Estado.

El Sr. Ugarte consume el segundo turno en contra.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Se procede á la discusión del dictamen por capítulos y artículos.

El Sr. Rahola impugna el capítulo 6.º

Le contesta brevemente el ministro de Hacienda, y se aprueba el presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Comienza la discusión del presupuesto de la Presidencia.

Consumo un turno en contra el conde de Torrealanz; le contesta el presidente del Consejo, y se aprueba esta sección del presupuesto después de desechar una enmienda del Sr. Grolzará.

A las seis y media se levanta la sesión.

### CONGRESO

Son las dos y veinte cuando abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo, de uniforme, y los ministros de Gobernación y Guerra.

Sube á la tribuna el jefe del Gobierno y lee el proyecto de ley sobre exacciones locales.

Hacen ruegos y peticiones los señores López Ballesteros, Gutiérrez de la Vega y Martín Sánchez.

El Sr. Llorens se ocupa de los expedientes de recompensas, y le contesta el ministro de la Guerra.

El Sr. Soriano protesta de la hora de comenzar las sesiones, y el presidente del Consejo le dice que es un acuerdo de los jefes de las minorías.

Vuelvo á hablar el Sr. Soriano y se ocupa de los rumores que han circulado sobre falta de satisfacción interior del Ejército. Le contesta el ministro de la Guerra. Rectifican varias veces ambos señores.

El Sr. Giner de los Ríos se ocupa de un asunto de interés local.

El Sr. Iglesias habla de faltas de hu-

manidad cometidas por la empresa de ferrocarriles con motivo de la muerte de un revisor, ocurrida hace poco.

El Sr. Canalejas promete que se exigirán responsabilidades.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se ocupa de las cartas escritas por Ferrer en sus últimos días, y de las que el Gobierno no ha debido desprenderse.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno se ocupará de este asunto.

El Sr. Vincenti apoya una proposición sobre reforma de algunos artículos del reglamento que tomaba en consideración.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Navarro Rivero contesta al Sr. Salillas.

## Leyes de Hacienda

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Uno eximiendo del impuesto de grandeza y títulos de Castilla la grandeza de España concedida al marquesado de Pozo Rubio.

Otro concediendo dos créditos extraordinarios y un suplemento de crédito, importante un millón ciento veintidós mil novecientas pesetas, al presupuesto del corriente año, de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Otro concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Marina, importante 500.015 pesetas, con destino al pago de la indemnización al contratista del dique seco de la Carraca.

Otro de 25.000 pesetas á la Presidencia del Consejo, para las obras de demolición de parte de su edificio.

Otro de 500.000 pesetas al ministerio de Estado, para los gastos que ocasiona la concurrencia de España á las fiestas del Centenario de la independencia de Chile y Méjico.

Otro de 250.000 pesetas al ministerio de la Gobernación, para socorros de los damnificados por las tormentas ocurridas durante el mes de junio en los pueblos de la comarca de Belchite.

Otro de 500.000 pesetas al mismo ministerio, destinado á los gastos de personal y material que origine la defensa de la salud pública.

Los proyectos sobre concesión de créditos tienen por objeto legalizar las verificadas por decreto durante el interregno parlamentario, ó las anticipaciones verificadas por el Tesoro para los fines que los proyectos especifican.

## Correos y Telégrafos

Movimiento de estaciones.

Han sido abiertas al público las siguientes: como limitada, y sólo para el servicio interior, la estación telefónica municipal de Manzanares el Real, provincia de Madrid; como limitada y telegráfica del Estado, la estación de Horeajo de Santiago, en la provincia de Cuenca; como limitadas, y sólo para el servicio interior, las estaciones telefónicas secundarias de Nuévalos á Ibañeta, correspondientes al grupo de Alhama, provincia de Zaragoza. A continuación del nombre de las estaciones de Alagria, Orio y Goyaz, pertenecientes á la Red Telefónica Interurbana, de la provincia de Guipúzcoa, debe ponerse el de su provincia.

A las estaciones de Villafranca y Salinas, pertenecientes también á dicha Red, debe denominárselas, respectivamente, Villafranca de Guipúzcoa y Salinas de Léniz.

## De Barcelona

Las huelgas.—Causa por incendio.

Niño muerto.—Dos bravías.

Barcelona 9.

La Comisión de huelguistas metalúrgicos gestiona que secunden la huelga los obreros de los grandes talleres de la Barceloneta.

Se cree que éstos dejarán de trabajar el lunes.

En la Casa del Pueblo estaba anunciado para anoche un mitin de solidaridad á los huelguistas de Sabadell. El gobernador autorizó el acto; pero comunicó á los organizadoras que podían mostrar sus simpatías hacia los obreros

de Sabadell sin hablar para y a la de la huelga, por estar sometido el asunto á la acción judicial.

Al comenzar el mitin se dió cuenta de la comunicación, y, en vista de ella, se suspendió el acto entre grandes protestas de los concurrentes.

Se dirigió un telegrama al Sr. Canalejas, protestando contra la orden gubernativa.

En Sabadell entraron ayer al trabajo algunos obreros más que en días anteriores.

Los patronos metalúrgicos de dicha población celebraron una reunión, en la que acordaron abrir sus fábricas en espera de que los obreros acudan al trabajo; pero éstos no lo harán si no se accede á sus pretensiones.

Los patronos trabajadores seleccionaron á los obreros que acudieron al trabajo. Esto molestó á los obreros, y parte de ellos abandonaron las fábricas.

Se calcula que hay en huelga doble número de obreros que trabajando.

En esta Audiencia se verá el 15 del actual la causa instruida por incendio y saqueo del convento de religiosas capuchinas. Los procesados son 12, entre los que figuran algunas mujeres, y el hecho ocurrió en julio del año pasado.

Desde un tercer piso de una casa de la calle de San Pablo cayó á la claraboya del patio, quedando moribundo, un niño de diez años.

En la calle del Cid rieron dos mujeres, una de las cuales sacó un cuchillo ó hirió gravemente á su contricante, que, curada en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio, y la agresora fué puesta á disposición del Juzgado.

## REVOLUCIÓN EN NICARAGUA

En el ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del representante de España en Nicaragua, concebido en los siguientes términos: «Presidente República Nicaragua, Madrid, resignado mando en coronel por haber triunfado revolución.»

## Información política

El Sr. Canalejas ha manifestado que las negociaciones con El-Mokri terminarán satisfactoriamente y quizás dentro de cuatro días.

En la mañana de ayer tomaron posesión de sus nuevos cargos los señores Fernández Latorre, Alcalá Zamora y Belaunde. A dichos actos asistió el ministro de la Gobernación.

El Sr. Francos Rodríguez ha negado que presentase la dimisión del cargo que desempeña.

El senador Sr. Parrés ha hablado con el Sr. Canalejas, para ponerse de acuerdo respecto al día en que ha de explicar su interpelación sobre el industrialismo de las Ordenes religiosas.

El Sr. Canalejas ha indicado su deseo de que dicha interpelación se explique lo antes posible, y ha prometido contestar al Sr. Parrés señalándole el día.

## Exposición Nacional de Bellas Artes

Concurso de orquestas que se celebrará el jueves 10 de noviembre de 1910, á las tres de la tarde.

Orquesta sinfónica dirigida por el maestro D. Enrique Fernández Arbós.

### PROGRAMA

#### PRIMERA PARTE

- 1.º «La Divina Comedia». Final de la primera parte (Inferno), C. del Campo.
- 2.º «Tarantela», J. Larregia.
- 3.º «El Puerto de la Suite».
- 4.º Alegro brillante, primer tiempo de la «Suite Murciana», B. Pérez Casas.

#### SEGUNDA PARTE

- Quinta sinfonía, Beethoven.
- Alegro con trío.
- Andante con moto.
- Alegro (Seherzo). Final.

#### TERCERA PARTE

- Suite en si menor para canto é instrumentos de arco, S. S. Bach.
- Solista, Sr. González.
- Marcha fúnebre de «El ocaso de los dioses», Wagner.
- Los maestros cantores (preludio), Wagner.

## Diario Oficial

(Del día 9 del actual.—Núm. 245.)

### Infantería.

Destinos.—Coronel D. Rafael Marqués, á la Comisión mixta de reclutamiento de Sevilla.

### Ingenieros.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña María Francisca Asenjo, al capitán D. Pablo Granado.

### Estado Mayor del Ejército.

Licencias.—Quince días para Francia, se conceden al teniente coronel D. Juan Ximénez de Sandoval.

### Sanidad Militar.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato: el subinspector médico de segunda clase don Francisco Monserrat.

El médico mayor D. Emilio Martínez.

El médico primero D. Adolfo Azoy.

Los médicos segundos Sres. D. Angel Capa y Francisco de la Peña.

## Tribunales

El Jurado de la Sección tercera dictó ayer veredicto de culpabilidad para Gonzalo Andrés San Pedro, autor de un delito de falsedad, del que fué víctima el coronel Primo de Rivera, y de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

La Sala condenó al procesado á la pena de dos años, once meses y veintidós días de presidio correccional y 250 pesetas de multa.

A. del Cacho.

## Diligencia que vuelca

Un muerto y varios heridos.

Castellón 9.

En la carretera de esta capital á Cuenca de Vinromá volcó ayer la diligencia que hace el recorrido entre ambas poblaciones.

Al salir el vehículo de Cabanes se desbocaron las caballerías, emprendiendo vertiginosa carrera. Después de un rato, el coche fué á dar contra la posada de San Amado, en la carretera de Morella.

Cuando ocurrió el suceso iban en la diligencia veintidós viajeros y el mayoral.

Este quedó muerto en el acto.

Resultaron heridos de gravedad Adolfo Fábregas y Vicente Melá.

Teresa Agut, Vicenta Vives, Marcelina Escrig, Vicente Ferrando, Ramón Fábregas, Cecilia Toseá, esposa del anterior, Angela Simó, Bautista Rambla y el niño José Febrer sufrieron heridas y lesiones de menos importancia.

Son objeto de unánimes elogios los vecinos y autoridades, que rivalizaron en prestar auxilios á los viajeros heridos.

## Nuevos organismos

La Gaceta publica hoy dos Reales decretos creando un Consejo Superior de Fomento, que será el Cuerpo consultivo del Gobierno en la Administración sobre todos los asuntos propios de este Ministerio, y la Junta Consultiva de Industria, trabajo, comercio y comunicaciones marítimas.

## La vida en Madrid

Según el avance del Boletín mensual de Estadística del Ayuntamiento, han fallecido en Madrid durante el pasado mes de octubre 1.100 personas, 23 menos que en igual mes del año anterior.

Con relación al mes de Septiembre, han aumentado las defunciones por sarampión, difteria, tuberculosis, sífilis, cáncer, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, enfermedades orgánicas del corazón y aparato respiratorio, cirrosis del hígado y nefritis y mal de Bright.

Las 1.100 defunciones se distribuyen entre los diez distritos del siguiente modo: Centro 92; Hospicio, 87; Chamberí, 94; Buenavista, 78; Congreso, 104; Hospital, 148; Inclusa, 193; Latina, 112; Palacio 97; Universidad, 95.

Clasificados por edades, resultan: Menos de un año, 175; de uno á cuatro años, 223; de cinco á diez y nueve idem, 78; de veinte á treinta y nueve idem, 177; de cuarenta á cincuenta y nueve idem, 228; de sesenta idem en adelante, 215; sin clasificación.

El distrito de más mortandad es el de la Inclusa, donde se han registrado 193 defunciones, correspondiendo á la Casa Inclusa, 37. El distrito de Buenavista aparece con el mínimo de defunciones, 78. Pasan de 100 las defunciones, además del de la Inclusa, en los distritos del Hospital, Congreso y Latina.

La enfermedad que ha dado mayor contingente de mortalidad es la tuberculosis pulmonar, cuyas defunciones han alcanzado la cifra de 138.

No se ha registrado ni un sólo caso de tífus exantemático. De viruela solo ha habido contados casos.

# BANCO DE ESPAÑA

## SITUACIÓN

ACTIVO	5 de Nov. 1910.		29 de Octubre 1910.	
	PESETAS		PESETAS	
<b>Oro en Caja</b>	5 de Nov. 1910.	29 de Octubre 1910.		
Del Tesoro	41.950.927 46	41.748.981 58		
Del Banco	307.589.754 62	307.042.930 50	409.550.238 99	409.399.128 09
Consignada para pago de derechos de Aduana	9.556 01	12.216 01		
<b>Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.</b>				
Del Tesoro	96.294.495 81	98.191.935 40	134.334.412 33	134.573.200 91
Del Banco	96.294.495 81	96.381.265 51		
Plata			761.634.226 84	768.283.494 69
Bronce por cuenta de la Hacienda			2.849.838 44	2.923.015 40
Efectos á cobrar en el día			3.327.414 30	2.913.357 03
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.			150.000.000	150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.			100.000.000	100.000.000
Descuentos			292.699.570 46	295.077.236 28
Pólizas de cuentas de créditos	468.998.245 65	468.722.245 65	355.663.654 08	353.094.872 19
Créditos disponibles	113.329.590 97	115.627.373 46		
Pólizas de crédito con garantía	220.920.196 26	221.631.164 89	137.164.901 53	132.933.215 62
Créditos disponibles	83.755.294 73	88.097.949 27		
Pagarés de préstamos con garantía			7.451.047	7.505.009
Otros efectos en cartera			3.783.865 26	3.816.657 56
Corresponsales en el Reino			12.199.841 24	16.916.013 22
Deuda perpetua interior al 4 por 100			344.468.953 26	344.468.953 26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos			10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro			1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles			13.572.645 22	13.572.645 22
Operaciones en el extranjero por cuenta T. público oro			197.984 81	
Tesoro público, por negociaciones, Obligaciones, emisión de Agosto 1910			38.120 50	37.121 50
			2.747.170.203 97	2.743.225.882 80
<b>PASIVO</b>				
Capital del Banco			150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva			20.000.000	20.000.000
Billetes en circulación			1.750.593.525	1.739.623.725
Cuentas corrientes			440.989.600 12	445.247.665 97
Cuentas corrientes en oro			337.828 84	345.033 77
Cuentas corrientes oro, para pago derechos de Aduana			9.630 91	12.216 01
Depósitos en efectivo			18.073.957 42	18.178.837 38
Su cuenta corriente de efectivo			3.726.215 04	16.239.297 97
Per pago de intereses de Deuda perpetua interior			11.569.938 16	13.021.095 43
Per pago de amortización é intereses de Deuda amort. á 4 %			30.086 76	30.036 76
Per pago de amortización é intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas			380.630 34	380.630 34
Per pago de Deuda exterior en oro			3.307.675 43	3.380.336 73
Per ingresos de Aduanas en oro			76.829.453 31	75.500.529 47
Per operaciones en el extranjero en oro				514.500 73
Reservas de contribuciones			6.932.040 40	4.215.774 50
Para pago de la D. perpetua int.			10.000.000	
Para pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100				
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar			34.433.965 20	49.448.921 34
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco			96.000.000	96.000.000
Ganancias y pérdidas			21.116.492 78	21.066.874 08
No realizadas			773.701 73	597.426 27
Diversas cuentas			95.101.029 52	92.341.001 73
			2.746.791.607 96	2.747.170.203 97

Tipo de interés para las operaciones de Descuentos, Cuentas de crédito y Préstamos sobre efectos: 4 1/2 %

V.º B.º

EL GOBERNADOR

EL INTENDENTE

### El sistema métrico decimal

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se inserta hoy en la Gaceta, la siguiente orden circular:

«Según el artículo 2.º de la Ley de 9 de Septiembre de 1857, es obligatoria en la enseñanza primaria la de Principios de Aritmética, con el sistema legal de medidas, pesas y monedas, y estimando conveniente por razones didácticas el simplificar los primeros estudios y á la vez facilitar la divulgación de los antiguos sistemas métricos para contribuir así á la general adopción del decimal.

Esta Subsecretaría, de acuerdo con el Instituto Geográfico y Estadístico y á su propuesta, ha tenido á bien disponer que se cumpla estrictamente lo preceptuado, enseñándose en las Escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos el sistema métrico decimal, con exclusión de cualquier otro.

Madrid 29 de octubre de 1910.—El Subsecretario, E. Montero.  
Señor Rector de la Universidad de...

### El aviador Loygorri

He tenido el gusto de hablar con el distinguido sportman y piloto aviador Sr. Loygorri, el cual, con suma amabilidad, me ha comunicado el curso que sigue el proyecto para la instalación de una escuela de aviación en Madrid.

Dicho señor tiene el firme propósito, el cual le honra mucho, de acelerar dicha instalación, pues desea que en marzo del año próximo comience á funcionar la citada escuela.

Desmintiendo lo que en la Prensa se ha dicho tiempo atrás, el Sr. Loygorri me manifestó que por ahora, y á causa del mal tiempo, no piensa efectuar ningún vuelo.

El Sr. Loygorri ha demostrado suma capacidad y una grandísima aptitud para la aviación, habiendo conseguido el título de piloto aviador, expedido por el Aero-Club de Francia, en muy pocas lecciones.

De celebrar es que un español venga con el título de piloto expedido por un club extranjero de tanta fama como el francés, y sepa mantener aquí el pabellón español como ha demostrado ya fuera, en cuantos vuelos ha tomado parte. El Sr. Loygorri debe estar satisfecho por su iniciativa de propagar en España el amor á la aviación, y el Gobierno debe ayudarle lo que sea posible en su propósito de fundar la escuela de aviación en Madrid, que hacemos votos porque prospere y ocupe un puesto importante en Europa, demostrando al mundo entero que España aún tiene elementos y cerebros capaces de engrandecerla.

José Quiñez.

## Teatros

### Coliseo de Lavapies.

Complacidos salieron los amantes del arte de Terpsicore de la función benéfica que se verificó el domingo pasado en este salón.

Entre los números de variedades que se presentaron, pudimos admirar la gracia y el arte de la preciosa niña María Horcajo, La Penklarita, que cantó y bailó con exquisito gusto, por lo que se vió calurosamente aplaudida, demostrando lo artista que es y lo bien que sabe aprovechar las lecciones que recibe de su profesor el distinguido maestro Cansino.

### Teatro Nuevo.

Pocas empresas como la de este confortable teatro, sabrán defender el negocio de modo que siempre el público se encuentre dispuesto á asistir á los agradables y variados espectáculos que diariamente se ponen en tan concurridísimo Concert.

De los varios y notables números de variedades, que son justamente celebrados por el público, son especialmente aplaudidos los desempeñados por las lindas hermanas Garnier, Mlle. de Bever y el rey de las sombras.

No cabe duda alguna que si todas las empresas se desvirtuaran como ésta por complacer al público, no haría tantos fracasos como hay. ¿Verdad D. Joaquín?

### Palanques

## Desgracias y delitos

### Padre «modelo».

Brígida Triguero Urana presentó ayer una denuncia contra su yerno, Aquilino Lahoz Eseudero, de oficio cantero, y domiciliado en la Ronda de Toledo, 10, principal, núm. 6, al que acusa de ejercer explotación con una hija de nueve años, llamada María, á la que obliga á implorar la caridad pública, maltratándola los días que no recoge la cantidad que él cree debe llevar la hija.

### Niño atropellado.

El niño Santiago Vidal Recuero, fué atropellado ayer en la calle de Alberto Aguilera por un automóvil, que guiaba el «chauffeur» Anselmo Carreño Portela, que fué detenido. El estado del niño fué calificado de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito.

### Accidentes del trabajo.

Un obrero llamado Julián Calvo Vázquez, de dieciocho años de edad, se produjo lesiones graves á consecuencia de un accidente del trabajo, sufrido en una obra de la calle de Fuencarral, núm. 138.

El paciente presentaba contusiones y erosiones en la cabeza y en la mano derecha, y síntomas de conmoción cerebral.

Desde la Casa de socorro fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Mariano Pintado y Martín, de treinta y tres años de edad, sufrió varias lesiones de importancia al caerle encima una puerta vidriera que estaba cargando en una carreta. El accidente ocurrió en las obras de la Gran Vía.

Dámaso Andrés García sufrió quemaduras de segundo grado en la frente, cara y cuello, estando arrojando una caldera en la fábrica de baldosines La Cerámica.

El paciente fué auxiliado en la Casa de socorro sucursal del distrito del Hospital.

## Noticias generales

### Círculo de Bellas Artes.

Esta Sociedad concede en el curso actual seis plazas gratuitas en las clases de Dibujo del natural y de Modelo vestido.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría hasta las doce de la noche del día 17.

Los ejercicios de oposición á dichas plazas, que durarán ocho días, comenzarán el día

18, de diez á doce de la mañana, en el local donde dichas clases están instaladas.

Mañana jueves, de ocho á diez de la misma, se curará gratis á los pobres en el establecimiento de Aguas oxigenadas del Retiro, la ciática y el reumatismo articular subagudo y crónico con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

La Asociación de Actores ha acordado que todas las tarjetas postales que se expendan en el comercio con retratos de artistas españoles lleven un sello de un céntimo de valor.

El producto que se obtenga con la venta de estos sellos se repartirá entre los artistas cuyas fotografías se vendan y la Asociación, que destinará estas cantidades á sus fines benéficos.

Según dice *La Información*, la Compañía de los ferrocarriles del Norte se propone establecer doble vía entre Miranda y Burgos, en una longitud de 60 kilómetros.

La de Beasáin á San Sebastián estará terminada para el próximo verano.

## LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 7	DÍA 30
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	84 10	84 35
Fin próxima	84 20	84 35
Serie F, de 50.000 pesetas	84 05	84 85
» E, de 25.000 »	86 15	86 25
» D, de 12.500 »	86 20	86 30
» C, de 5.000 »	86 25	86 25
» B, de 2.500 »	86 25	86 25
» A, de 500 »	86 30	86 25
» G y H de 100 y 200 »	83 30	84 50
En diferentes series	00 00	00 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	101 65	111 80
» E, de 25.000 »	101 65	101 85
» D, de 12.500 »	101 00	101 80
» C, de 5.000 »	101 80	101 85
» B, de 2.500 »	101 80	101 85
» A, de 500 »	101 85	101 85
diferentes series	101 85	101 99
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España	000 00	000 00
Idem de la Compañía de Tabacos	349 00	347 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos	323 50	323 50
Azucareras preferentes	62 50	65 50
Idem ordinarias	00 00	16 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista	6 95	7 05
Londres á la vista	27 03	00 00

## Boletín religioso

### Santos del día.

La Inverción milagrosa de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena. La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma; Santos Teodoro y Orestes, mártires; San Agripino, obispo; San Ursino, confesor, y Santas Eustolia y Sopatra.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora de la Almudena, con rito doble de segunda clase y color blanco.

### Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas ó en el Oratorio del Olivar, San Martín, San José y en Santo Domingo.

### Cultos.

Santa María.—(Cuarenta horas).—Termina la Novena á Nuestra Señora de la Almudena. Función principal; por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general y exposición de S. D. M.; á las diez y media será la Misa solemne, en la que predicará el padre Pedro Villarín; por la tarde, á las cinco, los Ejercicios de la Novena, en igual forma que los días anteriores, y después de la Reserva de S. D. M. se cantará el Santo Rosario y se efectuará una solemne procesión pública.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de octubre 35.209 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.



UNICO  
VERDADERO CAFÉ  
Torrefacto  
MARCA  
LA ESTRELLA

Montera, 32.—Teléfono, 1.555

—Ricardo Ferri—  
Segovia, 29 dupdo.—Teléfono 3.170.  
Se hacen obras de carpintería para la edificación.

## PELUQUERÍA

DE

## JOSE HUESO

SALÓN EXCELSIOR

Postizos y perfumería

TETUÁN NÚMERO 2.

MELILLA

Hotel en Pinto, con magnífico jardín, cochera, caballeriza, gallineros, con gran arbolada y dos fanegas de tierra, cargado.

Otro en el mismo sitio, con 12 habitaciones, jardín, verja de hierro, patio, corral, gallinero y pazo de agua. Se vende en 9.000 pesetas, dando facilidades para el pago. Razón, Abada 22, Imprenta de J. Layunta.

## El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A la 9.—Don Juan Tenorio. (última representación.)

LARA.—A las 9.—El cuento del tren.—Sansón y Dalila (doble)

A las 6 y 112.—Los intereses creados (doble).

COMEDIA.—A las nueve.—Juventud de príncipe.

A las 5.—Primer concierto Rosenthal.

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las seis y media.—La moza de mulas (2 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (doble, 4 actos).

APOLO.—A las 7.—El húsar de la guardia.—La alegría del batallón.—Bohemios.—Gloria in excelsis!

GRAN TEATRO.—A las 6.—La diosa del placer.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.—La diosa del placer

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (3 actos).

A las 10.—La vuelta de presidio y la farsa.—La corte de Faraón.

LATINA.—A las 5.—Trapos y moños.—La domadora.—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.—¡Pobrecitos niños!—Alma andaluza.

NOVEDADES.—A las 6.—Piel de oso.—María Jesús.—La señora barba azul.—La tragedia de Pierrot.—La Siciliana.

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 6.—Por las nubes y el toque de angelus (doble).—La Dolores (doble).

SALON MADRID.—A las 6 y 112 Exito de Las Favoritas y de Ston and Barnett.

A las 10 y 114 y 11 y 314 Secciones especiales: La Chiclanera.

Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Peipita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática non.

A las 11 y 112.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6.—Pepa la frescachona.—Alta mar.—Vencedores y vencidos.—La bola de nieve (especial)

A las 5 1/4 y á las 8, Sección de películas.

LORAT PENAT.—Desde las 5.—Hermanos Pujalte, Siritita, Las Kableñas, Pilar Díaz, Guerrerito, Don Toribio y Thony, bella Bea, Cubanita y Baldovi.

A las 7 y 112.—(Especial doble): Todos los artistas.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

MOULIN ROUGE.—Secciones desde las 6.—Cinematógrafo y aplaudidas artistas de variedades.

Imprenta de Layunta y Compañía.

Pizarro, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras pú blicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas.** En provincias, **5,50,** franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se elean con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS  
FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª BCHA. : DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder

## ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería  
Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Ota. } Madrid: calle de Alcalá, 14.  
Barcelona: calle de Euzanado VII, 2.  
Valencia: calle de Peris y V.nero, 14.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

# Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.